

ACOSO EN EL LUGAR DE TRABAJO: PREVENCIÓN, GESTIÓN DE DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES

Las obligaciones empresariales en materia de acoso no se agotan en disponer de un protocolo, sino que exigen una actuación preventiva y una respuesta adecuada ante cualquier información en este sentido. En esta sesión se analizará el marco aplicable al acoso laboral, sexual, por razón de sexo y discriminatorio, con especial atención a la prevención, la gestión de investigaciones internas y la adopción de medidas tras la finalización del proceso.

Asimismo, se revisarán desde una perspectiva práctica las principales cautelas que deben respetarse durante la tramitación de la investigación y procedimiento. Se abordarán igualmente las consecuencias jurídicas de estas situaciones, ofreciendo pautas para una gestión interna eficaz y ajustada a derecho.



Danae Travé
Asociada del área laboral
de **Cuatrecasas**



Carmen Bardi
Asociada principal del área
laboral de **Cuatrecasas**

Sesión informativa y
divulgativa

Con financiación de:



**Conselleria d'Empresa,
Ocupació i Energia**
Direcció General de Treball
i Salut Laboral



Miércoles, 10 de junio de 2026
De 9.30 a 11.00 h

ASISTENCIA GRATUITA

SESIÓN PRESENCIAL

CAEB | C/ Aragón, 215 2º 07008
Palma | Salón de actos

INSCRIBIRSE

